

Puaucho,

29 MAY 2025

MAT.: APRUEBA LAS BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA EL CARGO DE TÉCNICO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI), I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA.

DECRETO MUNICIPAL N° 1093

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Decreto Alcaldicio n°2707 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa a Sr. Jose Luis Muñoz Uribe
- Decreto Alcaldicio N°2245 de fecha 14 de octubre de 2024, que nombra como Secretario Municipal al Sr. Julián Quezada Bravo
- Decreto alcaldicio N°17, de fecha 06 de enero de 2025, que delega facultades en funcionarios que se indica para firma "POR ORDEN DEL ALCALDE".
- Decreto municipal N°68 de fecha 10 de enero de 2025 que designa funcionarios que subrogaran en las direcciones y oficinas municipales de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Decreto municipal N°1087 de fecha 28 de mayo de 2025 que aprueba modificación convenio PDTI 2025 -2028 para la ejecución de programa de desarrollo territorial indígena PDTI, unidad operativa N°6 entre INDAP y la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.

CONSIDERANDO:

- La Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa se compromete aportar los recursos humanos necesarios para el correcto avance y administración del Programa y cumplir con la propuesta de trabajo aprobada por INDAP.

DECRETO

- APRUEBASE**, el llamado a concurso público para el cargo de técnico del programa de desarrollo territorial indígena (PDTI), de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa.
- PUBLÍQUESE**, un aviso extractado en la pagina web de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Las Bases del Concurso Publico se encontrarán disponibles en el portal Web del Municipio www.sanjuandelacosta.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JULIÁN QUEZADA BRAVO
SECRETARIO MUNICIPAL

MHH/JQB/JLAC/jlac

Distribución:

- Dirección de administración y finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Oficina de partes
- PDTI



MARIANELA HUENCHOR HUENCHOR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (s)



BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO TECNICO(A) ASESOR(A) PDTI COMUNA DE SAN DE LA COSTA

1.- Antecedentes

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) es un instrumento que el INDAP pone a disposición de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas en el territorio rural, que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos y/o negocios en sus territorios.

Su objetivo es fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

En este contexto, la Municipalidad de San Juan de La Costa, ha generado un convenio con INDAP, conformando una unidad operativa constituida por familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas o campesinos (as) de la comuna.

La Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa en el marco de la ejecución del Programa de desarrollo territorial indígena (PDTI) cuenta con una Unidad Operativa constituida por 99 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas o campesinos(as) de la comuna, para lo cual, requiere la contratación de un Técnico titulado de las ciencias agropecuarias cuya selección y contratación se indican en las normas técnicas y procedimiento operativos del programa PDTI y los presentes Términos Técnicos de Referencia.

2.- Objetivo

El objetivo del presente llamado, es la contratación de un(a) Técnico(a) Titulado(a) de las ciencias agropecuarias en la comuna de San Juan de La Costa, para la prestación de servicios a honorarios, con jornada laboral completa.

3.- Perfil Requerido

Se trata de un(a) TÉCNICO(A) TITULADO(A) de Nivel Superior o Profesional del área agropecuaria (mínimo 4 semestres), jornada completa, del cual se espera que asesore y desarrolle contenidos de los rubros priorizados en la Unidad Operativa San Juan 6 y otros ámbitos de apoyo (sustentabilidad agroambiental, enfoque territorial, cultural, capital social); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes.

4.- Características específicas que debe cumplir el (la) profesional que asuma el cargo

1.- Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros; hortalizas al aire libre y/o bajo plástico, cultivos anuales (principalmente papa, ajo), ganadería menor y mayor (principalmente producción bovina, ovina, porcina, avícola), artesanías, turismo rural y comunitario, frutales menores, apicultura y conservación de recursos naturales, conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías.

2.- Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos y/o capacitaciones atingentes acreditados en:

- Prestación de asesoría técnica individual y grupal a usuarios del programa PDTI.
- Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial.



- Conocimiento teórico o práctico en la formulación de proyectos productivos.
- Conocimiento teórico o práctico de Sustentabilidad agroambiental y Desarrollo Organizacional.
- Conocimiento computacional a nivel de usuario.

3.- Deseable experiencia demostrable de trabajo de fomento productivo y/o desarrollo rural con pequeños agricultores y familias Mapuches/Huilliches y/o pueblos originarios.

4.- Deseable contar con conocimientos de manejo de pueblos originarios como Convenio 169 de la OIT, Ley Indígena y de elementos básicos que componen las creencias y cosmovisión Mapuche/Huilliche.

5.- Estar Inscrito como operador del programa SIRSD o manifestar voluntad de cumplir este requisito a la brevedad, si resulta seleccionado.

6.- Diseñar y formular proyectos productivos y de inversión (INDAP y otros fondos públicos o privados).

7.- Elaborar informes técnicos y administrativos requeridos por el programa.

8.- Registrar actividades en plataformas SIPEC-WEB y otras que INDAP disponga.

9.- Asistir a reuniones técnicas, capacitaciones y jornadas convocadas por INDAP o el municipio.

10.- Otras tareas que se requieran en función del cumplimiento de los objetivos del PDTI.

5.- Otras características del perfil

- Alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión, trabajo en equipo multidisciplinario.
- Dedicación exclusiva para el cargo.
- Disponibilidad inmediata.
- Conocimiento Microsoft Office.
- Conocimientos geográficos y productivos de la comuna y funcionamiento de la Institucionalidad público y privado de fomento.
- No estar ejerciendo algún cargo público.

6.- Documentación solicitada

- Currículum ciego (según formato INDAP).
- Certificado de antecedentes, con vigencia no superior a 30 días.
- Certificado de Título original o fotocopia título legalizado, ante notario.
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores y comunidades indígenas, Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en los rubros desarrollados en la comuna (no se considera como experiencia la práctica ni actividades que no se encuentren respaldadas).
- En la situación de haber trabajado en algunos de los programas de INDAP (como integrantes de los equipos técnicos de los programas PRODESAL o PDTI), se exigirá la presentación de la última evaluación de desempeño profesional o si procede una declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP, señalando fecha de inicio y término de labor y agencia de área en la cual se desempeñó.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten cursos de especialización o capacitación en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, formulación de proyectos, sustentabilidad agroambiental, conocimiento pueblos originarios (cosmovisión, Convenio 169, Ley Indígena y otros), entre otros.
- El/la profesional seleccionado/a deberá contar con movilización propia adjuntando fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular.



- El/la profesional seleccionado/a deberá adjuntar contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir vigente, Clase B, ya que el desempeño del cargo implica desplazamientos dentro del territorio comunal.
- Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.

7.- Tipo de Contrato:

Contrato a Honorarios, jornada completa (44 horas semanales), remuneración \$ 1.247.190.- impuestos incluidos mediante Boleta de honorarios.

Los gastos asociados al uso de vehículo solo serán considerados para el desempeño laboral (el combustible será reembolsado previa rendición de los mismos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa) y no se contempla el pago de gastos de combustible desde el lugar de residencia al lugar de trabajo en la Municipalidad de San Juan de La Costa.

8.- Modalidad del concurso

En el proceso se constará de 2 etapas sucesivas y excluyentes:

Etapla 1: Evaluación Técnica y/o curricular; 50% de la ponderación total. Se requiere obtener al menos 60 puntos para pasar a la Etapa 2.

Etapla 2: Entrevista personal; 50% de la ponderación total.

Cada etapa se desarrollará de manera independiente, por lo tanto, aquellos postulantes que no cumplan con lo solicitado en las presentes bases serán descartados y no continuarán el proceso de evaluación.

9.- Comité de selección

Compuesta por:

- Representante Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa.
- Representante INDAP.
- Representante Mesa de Coordinación.

Etapla 1: Evaluación técnica y/o curricular. Comisión bipartita, compuesto por representantes del Municipio de San Juan de La Costa y representantes de INDAP.

Etapla 2: Entrevista personal. Compuesto por tres estamentos; un representante del Municipio de San Juan de La Costa, un representante de INDAP y un representante de la Mesa de Coordinación de la U.O. PDTI San Juan 6. Cada uno de los estamentos equivaldrá a 1/3 del puntaje total de entrevista personal.

Si ninguno de los postulantes alcanzara el puntaje para ser considerado idóneo, el concurso será declarado desierto.

La Comisión evaluadora comunicará por escrito al representante de los usuarios (as) de la Mesa de Coordinación, al Director Regional de INDAP y al Sr. Alcalde (o a quién éste designe), la conformación de la terna, quienes a partir de esta fecha deberán acordar, dentro de un periodo no superior a 10 días hábiles, la persona que ocupará el cargo correspondiente. De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje.



En caso de no lograr conformar la terna debido al bajo número de postulantes, se seleccionará a quien cumpla con los requisitos establecidos en la pauta de evaluación curricular y de entrevista.

Una vez seleccionado la persona que ocupará dicho cargo, se le notificará para que formalmente acepte el cargo dentro de un plazo de 3 días hábiles. Si no acepta el cargo o no presenta el documento formal en el plazo indicado, el Sr. Alcalde podrá nombrar a otro postulante de la terna propuesta.

10.- Entrega de antecedentes:

Las bases del concurso se encontrarán disponibles en la página web de la Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa, www.sanjuandelacosta.cl y en la página de INDAP, www.indap.cl.

La recepción de antecedentes deberá ser entregada en la oficina de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de San Juan de La Costa, Avenida Nueva Norte Sur s/n Puacho, en sobre cerrado indicando nombre y apellidos completos, cargo al que postula **“TECNICO(A) PDTI COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA”**, desde el día 30 de Mayo de 2025 al 05 de Junio de 2025 hasta las 17:30 hrs.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP Osorno, al correo avasquezc@indap.cl, o al correo pbertin@sanjuandelacosta.cl del Municipio de San Juan De La Costa. Mayores antecedentes y Norma Técnicas del Programa en el sitio Web: www.indap.gob.cl/pdti.

FECHAS ESTIMADAS PROCESO DE SELECCIÓN TECNICO(A) PDTI COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

Llamado a concurso recepción de antecedentes.	30 de Mayo al 05 de Junio de 2025	Recepción oficina de DIDECO Municipio
Apertura de sobre y evaluación curriculum.	06 al 09 de Junio de 2025	Horario de oficina.
Entrevista personal	10 al 11 de Junio de 2025	Lugar por definir.
Comunicación de la terna al director regional y alcalde, para definición si corresponde.	12 de Junio de 2025	Horario de oficina.
Comunicación de los resultados.	12 de Junio de 2025	Horario de oficina.
Término de concurso y asunción de funciones.	16 de Junio de 2025	

ANEXO FORMATO CURRÍCULUM VITAE

1.- ANTECEDENTES PERSONALES (Indique sólo su Rut y sus apellidos):

RUT		NACIONALIDAD	
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
REGION DE RESIDENCIA ACTUAL (Ej. Región del Maule)			
FONO PARTICULAR (Ingrese código regional)	FONO MOVIL (8 dígitos)	EMAIL PARTICULAR	



DOMICILIO INSTITUCIONAL/ LABORAL		
EMAIL INSTITUCIONAL/ LABORAL	FONO INSTITUCIONAL/ LABORAL	ANEXO

2.- FORMACIÓN

TITULO	
INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	
FECHA DE TITULACION (día - mes- año)	CIUDAD

3.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACION EDUCACIONAL Y DE CAPACITACION.

Deben estar vinculados directamente con las funciones a desempeñar en el cargo o con las áreas de conocimientos señaladas como requisitos para el cargo.

***Ingrese sólo aquellas especializaciones que puedan ser acreditadas con certificado.**

NOMBRE Y TIPO DE ESPECIALIZACIÓN (Postgrado, Postitulo, Curso de Capacitación)		
INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN		
TOTAL DE HORAS	AÑO DE EJECUCIÓN	CIUDAD

4.- EXPERIENCIA LABORAL-CARGO ACTUAL (si no posee ocupación actualmente, dejar en blanco)

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor,detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCION		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

5.- EXPERIENCIA LABORAL ANTERIOR (Cargos anteriores al actual. Ingresar en orden cronológico de lo más reciente a lo más antiguo)



IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

5.1

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

5.2

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

5.3 (repetir cuadro según sea necesario)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCIÓN		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

6.- REFERENCIAS LABORALES

Nombre	Cargo	Datos de Contacto (Teléfonos / correo electrónico)
--------	-------	---



7.- EN CASO DE HABER PARTICIPADO DE ALGÚN PROCESO DE SELECCIÓN (DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES) PARA PROVEER ALGÚN CARGO EN ESTA INSTITUCIÓN, FAVOR INDICAR A CONTINUACIÓN:

ANEXO PAUTA EVALUACION CURRICULAR

1. Pauta de evaluación curricular para el cargo de Técnico (a).
(Encerrar en un círculo el puntaje obtenido en cada sección)

Aspecto a evaluar	Puntaje
1) Técnico agropecuario ¹	
Técnico del Área agropecuario de nivel superior o profesional titulado del ámbito agropecuario	20
Técnico del Área agropecuario de escuela agrícola o liceo agrícola	10
Certificado de título con otro perfil	Eliminado
2) Experiencia laboral de trabajo en terreno con productores agrícolas	
Más de 2 años de experiencia laboral	20
No posee experiencia o es menor a 2 años	0
3) Experiencia laboral y/o conocimiento teórico ² acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa ³	
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en todos los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	20
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en algunos de los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	15
Experiencia laboral y/o conocimiento teórico en sólo uno de los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	10
No demuestra conocimiento práctico ni teórico en los rubros productivos principales desarrollados por la Unidad Operativa	0
4) Experiencia y conocimiento de temas indígenas	
Demuestra experiencia laboral con pueblos originarios y conocimiento de los temas indígenas	10
Demuestra experiencia laboral con pueblos originarios o conocimiento de los temas indígenas	5
No demuestra experiencia laboral con comunidades indígenas ni conocimiento de los temas indígenas	0
5) Participación en cursos de capacitación atinentes a su especialización	
Ha participado de algún curso de capacitación en los últimos 2 años en alguno de los rubros de su especialización.	10

¹ Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica.

² En toda la pauta se aceptarán como “Conocimiento teórico” cursos específicos y/o malla curricular correspondiente (Ej: inst. técnico).

³ Cuando la U.O. desarrolle un sólo rubro, si el Técnico acredita conocimiento técnico y/o experiencia práctica en dicho rubro, la evaluación corresponderá a 25 puntos.



Ha participado de algún taller y/o seminario de capacitación en los últimos 2 años en alguno de los rubros de su especialización.	5
No ha participado de ningún curso, taller, ni seminario.	0
6) <i>Conocimiento computacional</i>	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office (nivel usuario o superior)	10
No indica tener conocimiento de computación	0
7) <i>Disponibilidad de movilización a tiempo completo</i>	
Cuenta con movilización a tiempo completo para trabajo en terreno	10
No cuenta con movilización a tiempo completo para trabajo en terreno	0
8) <i>Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP⁴</i>	
El postulante obtuvo al menos 2 evaluaciones de desempeño negativas en trabajos anteriores con INDAP	- 30
El postulante obtuvo 1 evaluación de desempeño negativa en trabajos anteriores con INDAP	-15
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos con INDAP o con evaluaciones de desempeño negativas	0
Puntaje total	

Puntaje Máximo: 100 puntos
Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos
Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos
Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

ANEXO PAUTA DE ENTREVISTAS PERSONALES EQUIPO EXTENSIÓN

PAUTA PARA LA ENTREVISTA PERSONAL DE LOS(AS) POSTULANTES A TÉCNICO(A).

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del Programa PDTI	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Conocimiento Técnico en los rubros desarrollados en los principales rubros desarrollados por la Unidad Operativa (preguntas que deberá preparar INDAP).	15	15 a 11	10 a 6	5 a 1	
Conocimiento de la Comuna (preguntas que deberá preparar preferentemente el Municipio).	15	15 a 11	10 a 6	5 a 1	
Manejo computacional (se podrá preparar una pequeña prueba para ser tomada previo a la entrevista).	10	10 a 7	6 a 4	3 a 1	
Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	20	20 a 14	13 a 7	6 a 1	
Conocimiento práctico en planificación y seguimiento.	15	15 a 11	10 a 6	5 a 1	
Otros que defina la comisión (vocación de trabajo con la Pequeña Agricultura, disposición para residir en la comuna, etc.).	15	15 a 11	10 a 6	5 a 1	
Puntaje total					

Puntaje Máximo: 100 puntos
Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

⁴ Se debe respaldar con documentos oficiales y objetivos que hayan analizado el desempeño del postulante (Ej: Evaluación de Desempeño PRODESAL)